Barranquilla, noviembre de 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO SCUEP
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATO N° CD-57-2025-8303

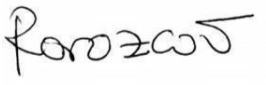
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Implementar estudios, investigaciones, encuestas de verificación, y/o campanas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito de Barranquilla.	Asesorar en las verificaciones y control realizadas por el Despacho de acuerdo temas de ocupación de espacio público en el Distrito de Barranquilla.
Realizar seguimiento y llevar archivos magnéticos, fílmicos y físicos que permitan la identificación e individualización de ocupantes de espacio público y comunidades involucradas en planes de reasentamiento y de relocalización, de conformidad con las normas vigentes aplicable.	Revisar la base de datos de los silleros, participantes del Desfile de la Luz.
Brindar asesoría relacionada con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales.	Acompañar al asesor de espacio público en reuniones concernientes a las ferias navideñas que se realizan en la ciudad de barranquilla.
Proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes de información y/o consultas promovidas	Dar respuesta a las peticiones asignadas por el jefe inmediato a través de la plataforma de Dozzier.

Apoyar en todas las actividades asignadas por el jefe inmediato.	Atender a los usuarios que se acerquen a la SDCUEP que tengan temas relacionados con el espacio público.
Atender los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes	Proyectar informe mensual de las actividades del indicador de empoderamiento y fortalecimiento de ocupantes de espacio público.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Atender a los usuarios que se acerquen a la SDCUEP que tengan temas relacionados con las galerías.

Atentamente,



ROXANA PIA OROZCO TAIBEL
C.C 55.238.946 de Barranquilla